



Hospital de Alta Complejidad
CUENCA ALTA SAMIC

**HOSPITAL CUENCA ALTA
NESTOR KIRCHNER SAMIC**

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas,
Provincia de Buenos Aires;
C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento
compras@hospitalcuencaalta.org.ar

Página: 1 / 2

**PEDIDO DE COTIZACIÓN
CONTRATACION DIRECTA**

Número **041** Año **2019**

Ejercicio 2019

Ref./ Adquisición de Colchones, Almohadas y Colchonetas para la cobertura de las necesidades de este Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC;"

Pedido de Provisión: **060-2019** Fecha **20/05/2019**

**Se recibirán Ofertas hasta el MARTES 11 DE JUNIO DE 2019 a las 12:00 hs.
vía correo electrónico a compras@hospitalcuencaalta.org.ar**

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. **El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA**, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Exento.

Renglón	Descripción	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Precio Total
1	ALMOHADA TIPO CANNON VELLÓN 70X40 CM ALGODÓN LAVABLE ANTIALÉRGICA	16			
2	COLCHON UNA PLAZA, TIPO CANNON ESPUMA. MEDIDAS APROX 0,8 MTS ANCHO X 1,9 LARGO X 0,18MTS ALTO.	16			
3	COLCHON HOSPITALARIO IMPERMEABLE MEDIDAS APROX 0,8 MTS ANCHO X 1,9 LARGO X 0,16 MTS ALTO. FUNDA EN TELA DE PVC CON BASE TEXTIL COLOR BLANCO. RESISTENCIA A PRODUCTOS DESINFECTANTES - TELA DESMONTABLE. - CON RESPIRADORES LATERALES. DEBE SOPORTAR 100 KG	10			
4	ALMOHADA INTERIOR DE FIBRAS DE VELLÓN SILICONADO. LAVABLE ANTIALÉRGICA. FUNDA DE POLIÉSTER CON BASE TEXTIL COLOR BLANCO. RESISTENCIA A PRODUCTOS DESINFECTANTES	10			
5	COLCHONETA PARA CAMILLA DE TRASLADO. FUNDA EN TELA DE PVC CON BASE TEXTIL COLOR BLANCO. RESISTENCIA A PRODUCTOS DESINFECTANTES - REFORZADA MEDIDAS APROX 0,56 MTS ANCHO X 1,85 LARGO X 0,8 MTS ALTO.	10			
TOTAL					

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN: Conforme Pedido de Cotización de la Contratación Directa 041/2019

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES: La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en www.hospitalcuencaalta.org.ar/licitaciones

Jefe de Compras y Suministros HOSPITAL DE CUENCA ALTA SAMIC	Cañuelas, Mayo de 2019 Lugar y Fecha	Director de Administración y Operaciones HOSPITAL DE CUENCA ALTA SAMIC
--	---	---

PRESENTACION DE MUESTRAS La institución podrá requerir a los oferentes la presentación de muestras de cada uno de los insumos a cotizarse. Las mismas podrán resultar solicitadas para su presentación de manera física o bien mediante folletos, catálogos, manuales o cualquier otro elemento conducente a valorar las cualidades del material ofertado, debidamente identificadas con número de Contratación, número de renglón y nombre de la firma, en el lugar, hora y lugar indicado en el anuncio de convocatoria, so pena de resultar causal de desestimación ante la omisión de las mismas.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: Los oferentes deberán enviar en el momento de cotizar conjuntamente con la oferta ::

1) Documentación emitida por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) que respalde la situación que, como sujeto, reviste frente al Impuesto al Valor Agregado;

2) Documentación emitida por la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA), que respalde la situación que, como sujeto, reviste frente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos o Convenio Multilateral;

3) Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la Provincia de Buenos Aires.

4) Declaración en instrumento privado que indique que no ha sido demandado por la Nación y/o la Provincia de Buenos Aires o sus entidades descentralizadas por causas fiscales o contractuales.

5) Declaración en instrumento privado que indique que la firma no utiliza ni utilizará mano de obra infantil en ninguno de los segmentos de sus procesos de conformidad con las normas legales vigentes,

PLAZO DE ENTREGA: a requerimiento del HCAS con disponibilidad inmediata.

LUGAR DE ENTREGA: Los elementos requeridos deberán ser entregados en la sede del Hospital de Cuenca Alta SAMIC, sito en Ruta 6 en su cruce con Ruta 205, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, previa coordinación de entrega con 48 horas de antelación con la Comisión de Recepción de este Hospital, al teléfono 011-5273-4700. No se permitirán entregas fuera de los referidos días y horarios establecidos a tal fin, salvo pedido expreso del proveedor y consecuente autorización por parte de las autoridades del HCAS.

PAGO: se formulará con anterioridad a los 30 días desde la presentación de la factura.

FACTURA DE ACUERDO A ORDEN DE COMPRA.

ESTE ESTABLECIMIENTO NO SE HARÁ CARGO POR GASTOS ADICIONALES.